

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15963** C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración de la sociedad, acordó convocar a todos los socios de "C.E.E.I. Galicia, S.A.", a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2012, en el domicilio social a las trece horas.

Con los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas del ejercicio 2011 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Nombramiento como consejero de don Javier Aguilera Navarro.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 29 de marzo de 2012.- El Consejo de administración.

ID: A120038109-1